

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

BASE LEGAL :

Ley No.582, Ley General de Educación aprobada el 02 de Agosto del año 2006, Título VI, Capítulo I. Reforma a la Ley Creadora Arto.116,123 y 124 de la Ley No.582, Ley General de Educación.

Ley No.704, Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.172 del 12 de Septiembre del 2011.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Organizar y dirigir los aspectos técnicos y organizativos de los procesos de auto evaluación y acreditación.

Velar por el mejoramiento continuo de la calidad académica en las Instituciones de Educación, así como en los programas de formación que en ellas se imparten.

Autorizar y supervisar el funcionamiento de las Agencias Acreditantes, para programas académicos, nacionales y extranjeras, que desean operar en el país.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2012 :

Promoción de la cultura de la evaluación en las instituciones del sistema educativo.

Capacitación a autoridades y técnicos de las entidades educativas de educación superior.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdoba)

CONCEPTO	REAL 2010	ESTIMADO 2011	PROGRAMADO 2012
I. INGRESOS TOTALES	6,160,000	6,468,000	6,930,000
A. INGRESOS CORRIENTES	6,160,000	6,468,000	6,930,000
Transferencia del Gobierno Central	6,160,000	6,468,000	6,930,000
II. GASTOS TOTALES	6,160,000	6,468,000	6,930,000
A. GASTOS CORRIENTES	6,160,000	6,468,000	6,930,000
Remuneraciones	5,125,457	5,490,714	5,280,833
Bienes y Servicios	1,034,543	977,286	1,649,167
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	-	-
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	-	-

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	5,280,833	
		111	Sueldos cargos permanentes	4,044,600	11
		113	Décimo tercer mes	386,400	11
		114	Aporte patronal	257,633	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	592,200	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,033,493	
		216	Energía eléctrica	540,000	11
		219	Otros servicios básicos	90,500	11
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	30,000	11
		233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	21,000	11
		244	Cursos de capacitación	200,000	11
		249	Otros servicios técnicos y profesionales	27,393	11
		273	Viáticos para el interior	69,600	11
		291	Atenciones sociales	40,000	11
		299	Otros servicios no personales	15,000	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	615,674	
		341	Papel de escritorio y cartón	24,810	11
		362	Combustible y lubricantes	577,500	11
		391	Útiles de oficinas	13,364	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	6,930,000	
TOTAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO			6,930,000	